

DESDE COSTA RICA:

Sospechoso del secuestro y homicidio de Ronald Ojeda llega extraditado a Chile

Esta mañana se llevará a cabo la formalización del venezolano Maickel Villegas Rodríguez, quien regresó anoche a Chile, extraditado desde Costa Rica, como sospechoso del secuestro y homicidio en Santiago de su compatriota Ronald Ojeda, un exmilitar disidente del régimen de Nicolás Maduro.

Villegas arribó al país en un avión Gulfstream de la FACH, que lo trasladó —escortado por detectives de la PDI— desde San José de Costa Rica, país donde había sido detenido el 12 de julio, cuando intentaba ingresar ilegalmente desde Panamá.

El sospechoso fue requerido por su supuesta participación en el "homicidio de un líder político antirrégimen de Maduro que hacía campaña en contra de la dictadura venezolana en Chile y que fue muerto en razón de esas actividades de orden opositor", dijo el ministro de Seguridad de Costa Rica, Mario Zamora.

Si bien Villegas había sido formalizado en ausencia, hoy corresponde hacerlo de manera presencial, precisó el jefe de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, Héctor Barros. La ministra del Interior, Carolina Tohá, destacó que la colaboración de Costa Rica permitió extraditarlo en un "récord" de cuatro meses

para que "enfrente a la justicia y reciba la sanción que corresponde por un delito tan violento y cruel".

Ronald Ojeda fue secuestrado el 21 de febrero pasado, desde el departamento donde vivía con su familia en Independencia. Su cuerpo fue encontrado el 1 de marzo, enterrado, en una toma de Maipú.

Por este caso está detenido desde febrero un menor de 17 años, venezolano, que habría participado en la vigilancia de la víctima. Además, se busca al también venezolano Walter Rodríguez Pérez como cómplice del secuestro y homicidio.

El abogado querellante por la familia de Ojeda, Juan Carlos Manríquez, espera que con la llegada del detenido "las diligencias tomen la mayor velocidad posible y que las otras diligencias que están pendientes (...) puedan ejecutarse a la mayor brevedad y puedan tener otros resultados tan relevantes como estos". A su juicio, "en el crimen de Ojeda no intervino una, dos o tres personas, sino que un número muy considerable, por órdenes directas de una organización criminal altamente peligrosa, que ejecutó un encargo que evidentemente todavía cabe por establecer quién lo hizo y con cuál intención específica".